



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0045275/2015

VISTO:

El presente Expte. por el cual la Lic. Carina Celeste COLQUE eleva renuncia a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS y por la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS de la Lic. Carina Celeste COLQUE (D.N.I.:31.760.982).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA UN DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. ADRIANA CERATO
CONSEJERO TITULAR
M.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN Nº 446-H.C.D.-2016



REVISADO
Gmg/
Av. Vélez Sársfield 1611- X5016GCA CORDOBA- República Argentina
AREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.